



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00018 00
Proceso	Verbal
Demandante	Esneida del Carmen Tobón Vélez
Demandado	Transportes Castilla S.A. y otros
Decisión	Reconoce personería

La demandante allega escrito contentivo del poder otorgado a Nelson Ferney Guisao Ospina, portador de la T.P. 214.619 del C. S. de la J. En consecuencia, dicho profesional del derecho continuará representando a la parte actora, en los términos del mandato conferido.

Finalmente, entiéndase revocado el poder al abogado Luis Antonio Erazo López, identificado con T.P. 159.275 del C. S. de la J, quien actuaba en favor de la demandante.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3086194441abce901269a43468355a1e206c5989c4459fb8e332bcd1aa579db6
Documento generado en 01/09/2021 09:50:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>